

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 31 Martes 16 de febrero de 2010 Pág. 3291

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3165 CONSTRUCCIONES CARBO VALL, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 307/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Antonio Cavero Angulo contra "Construcciones Carbo-Vall, Sociedad Limitada", con C.I.F.- B12324356 sobre cantidad, se ha dictado en fecha diez de febrero de 2010, auto por el que se declara a la ejecutada "Construcciones Carbo-Vall, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total provisional y directa, por importe de 7.299,05 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 10 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100009457-1